

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Salud, Seguridad y Emergencias

**CONVOCATORIA**  
Sesión (006/2017/051), ordinaria

Martes, 20 de junio de 2017

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 15 de junio de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de mayo de 2017.

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**§ B) Parte de información, impulso y control**

**Preguntas**

Punto 2. Pregunta n.º 2017/8000977, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud,

Seguridad y Emergencias, interesando que informe de las actuaciones realizadas en el marco de la Declaración de París suscrita por esta Corporación y firmada por la Alcaldesa en noviembre del año pasado.

- Punto 3. Pregunta n.º 2017/8000978, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *"si tiene pensado algún tipo de compensación o dieta destinada a los voluntarios de protección civil por la alta disponibilidad que les ha sido requerida con motivo de la celebración del Worl Pride en la semana del 23 de junio al 2 de julio de 2017"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2017/8000979, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *"en qué fase se encuentra la elaboración del nuevo Plan de Adicciones de la ciudad de Madrid"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2017/8000987, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer si va *"a revisar o proponer la revisión de la estructura de las oficinas de la OMIC en los distritos para mejorar su eficacia"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8000988, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si *"tiene previsto el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias realizar una nueva convocatoria de pruebas psicotécnicas, para acceder a la Unidad de Apoyo a la Seguridad, a los aspirantes que no se han podido presentar a la convocatoria del 2 de junio pasado"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2017/8000999, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *"qué valoración hace de las preguntas contenidas en el test psicotécnico realizado a los policías municipales que optaban a la Unidad de Apoyo a la Seguridad"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2017/8001001, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *"cuál va a ser el dispositivo de Seguridad y*

*Emergencias, durante la celebración del WorlPride 2017 en la ciudad de Madrid”.*

- Punto 9. Pregunta n.º 2017/8001006, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cuáles son los criterios con los que se diseñan y se determinan los formadores en los Planes de Formación dirigidos al personal de SAMUR-PC”.*

### **§ C) Ruegos**

- Punto 10. Ruego n.º 2017/8001018, formulado por la concejala doña Ana Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando la adopción de *“las medidas oportunas para evitar que en las pruebas selectivas de acceso o promoción del cuerpo de Policía Municipal, se incluyan preguntas que pretendan indagar sobre la ideología política de los aspirantes”.*

Madrid, 15 de junio de 2017

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es))